

Comunitarismo de ayer y hoy. Puntos de conexión y vigencia de una propuesta

Paula Donoso Vergara

La interrogante central que interesa abordar en esta presentación se refiere a la vigencia del comunitarismo, y plantea la duda de *si es posible o no* afirmar que el comunitarismo de ayer y el de hoy constituyen una misma corriente de pensamiento (el de ayer, surgido en la primera mitad del siglo XX, y el actual -o neocomunitarismo-, que comenzó manifestarse en los años 70 y que ha continuado desarrollándose en el transcurso del siglo XXI), intentando detectar tal vinculación en dos aspectos que resultan fundamentales: su concepción de persona humana y de sociedad.

En busca de una respuesta a dicha interrogante, y dado el gran abanico de vertientes que comprende el comunitarismo, me referiré a la obra de dos pensadores comunitaristas relativamente recientes, Charles Taylor y Alasdair MacIntyre, y además, con el objeto de establecer la vinculación entre los postulados de estos autores comunitarios y los del pasado, se analizará la propuesta comunitarista formulada por dos filósofos que tuvieron gran influencia en la constitución de referentes políticos durante el siglo XX: Emmanuel Mounier y Jacques Maritain.

Así, se puede establecer que el comunitarismo de antes y el de ahora tienen fundamentales coincidencias, pero que al mismo tiempo difieren en ciertos aspectos importantes a la hora de analizar más concretamente sus condiciones de surgimiento y desarrollo.

En ese sentido, las diferencias entre esas dos formulaciones del comunitarismo se relacionan, en primer lugar, con los dos distintos momentos históricos en que ellas surgen. La aparición del personalismo de Mounier y Maritain tiene lugar en el contexto de la guerra fría, marcado por la confrontación entre dos bloques en los planos político, militar e ideológico. Atendido lo anterior, la propuesta comunitaria surgió, desde el personalismo, de manera firme y radical como un proyecto alternativo tanto al liberalismo como al marxismo. Y lo hizo como una propuesta necesaria, en el sentido de que se requería un planteamiento radical, particularmente en contra del capitalismo y del modelo liberal que lo sustenta, considerando que su otro oponente, el marxismo, formulaba una crítica revolucionaria que resultaba también muy atractiva desde el punto de vista ideológico y político.

En cambio, el comunitarismo actual emerge en un momento en que el fervor ideológico comienza a decaer. En este contexto, el comunitarismo aparece como una posición más bien académica; crítica del liberalismo, pero bastante matizada, por decirlo así, en cuanto a su propuesta política concreta. En ese sentido, el paso de la teoría a la acción política parece ser menos decidido en el comunitarismo actual. En efecto, al surgir esta nueva expresión del comunitarismo en los años setenta del siglo XX, se manifiesta inicialmente en el plano de la discusión filosófica, y sólo más tarde, a partir de los noventa comienza a desarrollarse una

expresión más ligada al ámbito sociológico, con proposiciones más específicas en relación con el mundo político y social.

Ahora bien, desde el punto de vista de los conceptos de persona y sociedad habría que decir en primer término que los cuatro autores comunitaristas estudiados comparten una mirada crítica sobre la concepción liberal. Así, objetan tanto su noción de sujeto liberal como el concepto de sociedad en que dicha concepción se fundamenta. Y al mismo tiempo, se distancian de las posiciones colectivistas que comprenden al ser humano de un modo despersonalizado, como un ente colectivo que se anula en favor del todo social.

En cuanto al concepto de ser humano Maritain se refiere a los dos aspectos metafísicos presentes en él que son inseparables: la individualidad y la personalidad. El primero de estos aspectos lo identifica con la materia y el segundo con el espíritu. La persona es a la vez materia y espíritu para Maritain. A su turno, Mounier sostiene también que estos dos aspectos del ser humano son indisolubles.

Pero sobre todo la persona humana se caracteriza, según el personalismo, por su naturaleza social. De acuerdo con esto, el ser humano es ante todo persona, en la medida que es, a la vez, parte y todo, en la sociedad. Un ser comunitario por esencia, dotado de inteligencia y libertad, que se comunica con su entorno a través de la razón y los sentidos, pero que también tiene una individualidad que lo distingue de los demás. No obstante, este último aspecto del ser humano requiere de cierto control, a fin de que no pierda su naturaleza comunitaria, y la sociedad, a su vez, no se convierta en una simple colección de sujetos.

Por otra parte, si bien Taylor y MacIntyre no se refieren expresamente a la composición a la vez material y espiritual en el ser humano, y tampoco distinguen entre los dos aspectos metafísicos que en él confluyen -la individualidad y la personalidad- podemos decir que claramente comparten la misma concepción de persona, cuya característica fundamental es su vocación comunitaria y su naturaleza social. En ese sentido, también en la noción de ser humano del comunitarismo actual es posible advertir una relación conflictiva entre dos rasgos de la acción humana: su carácter comunitario versus su tendencia a un desarrollo autónomo de su ser individual. E igualmente en este caso el conflicto se resuelve más bien en favor del primero de estos rasgos. Para Taylor, la plenitud del ser humano está dada por el desarrollo de una característica fundamental de la vida humana, que es su carácter dialógico. Las personas se autodefinen y construyen su identidad a partir de la comunicación con otros y de su pertenencia a la comunidad. Y en este aspecto también hay una clara coincidencia con el personalismo de Mounier y Maritain. Ambos destacan la centralidad de la comunicación en la vida humana y, en particular, Maritain reconoce al diálogo como un elemento esencial de la personalidad en el ser humano. MacIntyre, por su lado, resulta ser el más radical de los cuatro autores en este punto. Para él, el contenido de la identidad de cada ser humano no sólo requiere desarrollarse en el mundo social para encontrar su plenitud, sino que aquel contenido debe ser social; de lo contrario el orden social y humano se desvanece. Los seres humanos, según Taylor y MacIntyre forman parte de una narrativa social, en el entendido de que su búsqueda hacia el bien se construye a partir de los papeles sociales que desempeñan y de la historia personal y comunitaria que les ha correspondido vivir.

Ahora bien, en cuanto a la crítica a la concepción liberal del ser humano, los comunitaristas de ayer y hoy comparten una misma posición antagónica a dicha concepción. Precisamente porque ven en el liberalismo una concepción individualista del ser humano, contrapuesta a su concepto de persona, que pone énfasis en la dimensión social de la vida humana y en su carácter comunitario. En efecto, la crítica se dirige, en el caso de Maritain y de Mounier, al énfasis en el desarrollo de la individualidad, lo que convierte al ser humano en un esclavo de sus pasiones y de sus bienes materiales, un ser abstracto, un sujeto de posesión y sometimiento.

Los comunitaristas actuales, a su turno, introducen el concepto del yo. Y desde esa óptica Taylor cuestiona al liberalismo su construcción de un yo desvinculado, de un yo puntual que hunde sus raíces filosóficas en los postulados de Descartes y de Locke. Según esta visión, el sujeto prescinde de su entorno social para forjar su identidad y logra definirla a partir del desarraigo y la desvinculación. Al igual que Taylor, MacIntyre cuestiona el concepto del yo liberal, identificándolo esta vez con el yo emotivista, que se construye a partir de la concepción sartriana de un sujeto que está por sobre cualquier tipo de vinculación, un ente abstracto, desligado de sus raíces históricas, personales y sociales.

En síntesis, se concluye entonces que en el comunitarismo existe efectivamente un concepto de ser humano que se identifica más bien con la noción de persona, como un ser concreto que va construyendo su vida y su identidad a partir de un contexto histórico y social que la vincula a las distintas comunidades de las cuales forma parte y a la comunidad política en su conjunto.

Sobre la base de aquel concepto de persona, los comunitaristas levantan su concepto de sociedad. Desde este punto de vista, rechazan la explicación contractualista sobre el origen de la asociación humana, por considerarla como una visión centrada en el carácter meramente mercantil e interesado de las relaciones humanas. Para el comunitarismo, en cambio, la sociedad de personas tiene su antecedente en la comunidad. Debido a la naturaleza social del ser humano, antes de la decisión racional de agruparse con otros existe la asociación natural que se da en torno a la comunidad. En este aspecto, los cuatro autores comunitaristas coinciden también en la crítica a la concepción liberal de sociedad.

MacIntyre objeta principalmente la frivolidad de la sociedad moderna, la que a su juicio se ha transformado en una simple reunión de desconocidos que incluso en las relaciones con sus comunidades básicas se mueven en torno al interés individual. Para Taylor, lo más preocupante de la concepción liberal instrumental de la sociedad es que puede derivar en su fragmentación. De allí la importancia de que la sociedad no se sustente únicamente en relaciones interesadas y que la comunidad persista. Esta misma idea está presente en el personalismo. Tanto Mounier como Maritain llaman a superar la concepción liberal individualista de la sociedad y a pensar la vida y los actos humanos de un modo comunitario. Pero no se trata de una comunidad artificial, de lazos puramente formales, sino de una comunidad real en la que se comparte una idea de destino común.

De tal modo, la concepción comunitaria de la sociedad comprende una visión holista de la agrupación humana, en contraposición a la mirada atomística de la misma, que atiende

fundamentalmente a los planes de vida individuales de sus integrantes. La sociedad comunitaria, en cambio, integra un concepto de bien común que incorpora la idea de las virtudes aristotélicas. Y a esto, además, Maritain y Mounier agregan la dimensión espiritual del desarrollo personal. Por su lado, para MacIntyre es fundamental comprender al ser humano y la agrupación de la cual forma parte en relación con sus papeles sociales, y las virtudes predominantes en la sociedad deberán ser aquellas que permitan a sus miembros acudir en una búsqueda común del bien. También Taylor se pronuncia a favor de la idea de una construcción social orientada al bien. En ese sentido, cuestiona la sociedad liberal, debido a que en ella no existiría un pronunciamiento sustancial como agrupación acerca de los fines de la vida buena.

Atendida aquella visión de orientación al bien común en el comunitarismo, Taylor, MacIntyre, Mounier y Maritain comparten también otra importante objeción a la forma de Estado liberal: su neutralidad. En particular, Maritain observa como una profunda equivocación del “liberalismo burgués” el comprender al Estado democrático como aquél en que las distintas visiones de la vida política son consideradas como meros productos que el sujeto debe libremente escoger. Y en esa misma dirección es posible observar en la propuesta comunitarista actual de Taylor una aguda crítica al procesalismo liberal, que se conforma con entregar un trato igualitario a los individuos en torno a sus derechos, debiendo el Estado actuar de modo imparcial para que cada sujeto decida individualmente su propia concepción de bien. Asimismo, MacIntyre cuestiona al individualismo por concebir la institucionalidad política y al Estado como simples garantizadores del orden mínimo requerido para que los individuos realicen sus propósitos particulares.

Puede decirse entonces que, entre las dos formulaciones del comunitarismo, de ayer y hoy, existe una serie de coincidencias relacionadas fundamentalmente con su concepción del ser humano, su entorno social y su vida en comunidad.

Con todo, como hemos visto antes entre el personalismo comunitario y el comunitarismo actual se presentan ciertas divergencias que dicen relación, básicamente, con la posibilidad de romper efectivamente con la posición liberal y plantear un proyecto de sociedad distinto basado en el ideal comunitario. Maritain y Mounier fueron ciertamente más decididos en cuanto a esa posibilidad. Y aunque en el comunitarismo actual, específicamente en Taylor y MacIntyre, también se plantea una fuerte crítica al liberalismo político, la propuesta apunta más bien a un cambio de orden cultural que permita a las personas y a los actores políticos asumir sus decisiones desde una mirada comunitaria. Este sería el propósito de la acción política, la que ciertamente está presente en su propuesta.

En cambio, habría que decir que la antigua propuesta comunitaria se planteó en torno a un proyecto de sociedad distinta a la liberal y con una clara intencionalidad política de modificarla. Ello tal vez explica la importancia que tuvieron Maritain y Mounier en el surgimiento de importantes referentes políticos del siglo XX, desde movimientos sociales a partidos políticos.

En todo caso, ciertamente los puntos de conexión entre el nuevo y el antiguo comunitarismo son muchos y esenciales, y en definitiva en ellos se plantea una necesaria vinculación entre

pensamiento y acción política, y ambos, aunque en contextos distintos, constituyen una posición alternativa al liberalismo que, precisamente, desde la teoría, busca producir efectos en el ámbito de la práctica política.

Ahora bien, planteado el asunto desde el punto de vista de la vigencia del comunitarismo y los desafíos actuales, me parece que el principal reto es la formulación de un proyecto político basado en una propuesta comunitaria alternativa al modelo neoliberal y que se presenta en nuestros días como un imperativo, sobre todo al enfrentarnos a un malestar latente en la sociedad. Esto, además, teniendo en cuenta los riesgos de las expresiones del autoritarismo, el fascismo y el populismo que se manifiestan de distintas maneras en el mundo y también en nuestro contexto local.

Los desafíos particulares en Chile a propósito de ese malestar, que también se ha expresado, y que en nuestro caso creo ha abierto caminos de esperanza en el proceso constituyente que hoy estamos viviendo, exige replantearnos el pacto social y las bases que lo sustentan. De allí la relevancia de formular un planteamiento en torno al comunitarismo y la idea de comunidad, que un autor más reciente, Daniel Bell, clasifica en tres tipos: comunidades de lugar, ligada al concepto de localidad (en nuestro caso énfasis en distribución de poder en los territorios y una efectiva descentralización); comunidades de historia, que refiere a quienes comparten una historia moralmente significativa (acá la importancia del reconocimiento, el multiculturalismo y definición de un Estado plurinacional); y comunidades psicológicas o comunidades de interacción que se rigen por sentimientos de confianza, cooperación y búsqueda de fines comunes.

Y como temas importantes y actuales, que a mi juicio deben integrarse en el análisis desde una visión comunitaria, uno es el de la participación de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad desde una perspectiva de género, y otro el del desarrollo sustentable, respetuoso de la dignidad humana en toda su dimensiones, identidades y expresiones, con un especial foco en la crisis climática y las acciones que se deben adoptar en ese sentido. Todo ello enfocado en una comunidad más amplia que es la comunidad global y, por cierto, con una mirada de bien común.